



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2022-00969853

VISTO

El Expediente Electrónico 2022-00969853 por el que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles solicita declaración de interés académico y otorgamiento de horas crédito en la Asignatura Electiva “Experiencias Projectuales Alternativas” para el Workshop **SAE IMPULSA!**,

Y CONSIDERANDO:

Que en el marco de la propuesta general de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en FAUD para los próximos años y considerando necesidades relevadas y potencialidades de y para nuestra comunidad estudiantil, se presenta el proyecto denominado Workshop SAE IMPULSA! con la principal intención de fortalecer la vida estudiantil a partir de nueve ejes temáticos basados en los ODS, que aportarán al Programa SAE Sale! en el ciclo 2023.

Que los ejes se abordarán en las distintas charlas propuestas en workshop durante dos jornadas, a cargo de especialistas invitados/as.

Que en ese encuadre, se concibe además un espacio de ideación participativa entre estudiantes, la SAE, Docentes y Especialistas invitados/as.

Que a su vez se realizará una investigación aplicada para profundizar los nueve ejes, contemplando cómo se materializaría en un/os dispositivo/s móvil/es y/o fijo/s con diversas características.

Que el fin último, es que los/as participantes elaboren de manera colaborativa las “Bases y condiciones del Concurso SAE Sale!” para invitar a participar a toda la comunidad estudiantil.

Que los objetivos generales son impulsar y fortalecer la calidad de vida estudiantil en la FAUD mediante el desarrollo de instancias participativas que deriven en acciones concretas para los/as estudiantes.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y valora de interés académico la Propuesta presentada, aconsejando otorgar las horas crédito solicitadas para la Asignatura Electiva “Experiencias Projectuales Alternativas”.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico el Workshop **SAE IMPULSA!**, desarrollado los días 22 y 23 de setiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 20 (veinte) horas crédito para la Asignatura Electiva “Experiencias Projectuales Alternativas”.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, Área Enseñanza, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**